bres á ejercitar la liberalidad sin mas fin que del hacer bien. Liberalidad verdadera; que lo otro tiene algo de cambio, ó sea simonía, por ser efectos del alma el ejercicio de las virtudes tales. Acabo, porque no se me vaya el mensajero. Adios, mi reino: á mi Sra. D.ª C. beso las manos y las de vuestra Señoría. Vuelva la hoja vuestra Señoría.

Ni en esto me llevará ventaja vuestra Señoría; que tambien le digo, como vuestra Señoría á mí en su última, que vuelva la hoja. Pero impórtame, porque es para pedirle, como le pido, que guarde para sí estos disparates de carta; por mi vida (aunque juro por no vida, pues es tan perseguida), que ha sido escripta corriente la pluma, y que si no me tuviesen tullidos los brazos la violencia y la edad, la rompiera y escribiera otra por no parescer caduco. Pero quizá está aquí el beneficio, que el hombre diga sin pena verdades como los locos. Dejo de decir algo á lo que vuestra Señoría me escribe al fin de la suya, que habia ido á recreo á una casa del señor príncipe... Antes dejo de decir mucho: mucho que me ha amado, mucho que le he deseado servir, mucho que he sido condenado dél, como si cuando se ven los elementos conjurados y todos los meteoros inferiores, pudiese ningun gran marinero ni piloto salvar su navío. Yo sé que se ha visto embarazado mas de una vez, con cuanto sabe de la mar, en medio de los accidentes repentinos. Ni doy ni recibo recaudo, pero amo lo que amé; yo estoy á ver, no por ambicion, sino por curiosidad y prueba, si hay alguno desos dioses de la tierra que dé en probarse en resuscitar muertos. Porque la creacion imítanla y ejercítanla los príncipes en levantar del polvo los hombres, la redempcion en salvarlos de la muerte y condenaciones humanas; pero en la resurreccion, en levantar á los caidos y muertos con la espada de su ira, han dado pocos hasta agora: obra de mayor gloria, por contener en sí encerradas todas las otras, y la que sobrepuja á todas, saber y poder vencer sus afectos y enojos, justos ó injustos, ó la que me pierdo. Adios.

Mas quisiera, para declararme, que hubiera echado mi pluma por otro camino, como decir que algo desto lo he oido de algunos grandes maestros de navíos, que aunque tengan la madera nueva y buques muchos á la mano, suelen formar y armar sobre una aquilla de navío quebrado y de tablas viejas, un navío mas célebre; y no sin razon ni sin mas gloria suya, por haberse curtido y reforzado aquella madera con los golpes de la mar. Que aunque las pruebas suelen romper y quebrantar, lo que escapa queda mas firme, como probado. Y aun si nos volvemos á Dios, el sumo maestro y ollero, hallarémos que, aunque le sobra la materia y el barro, forma navíos de quebradas tablas, y vasos para escogido licor, de los acostumbrados á toda la amargura del acíbar. No sin razon de su natural; que como tan poderoso, que puede lo que quiere, hónrase más de aprovechar los cascos de sus primeras obras, porque se vea que su obra no fué errada, pues aun quebrada y gastada la aprovecha; sino la culpa y desgracia del que la quebró.

CARTA CXI.

Al mismo.

A 5 del pasado respondí á la de vuestra Señoría de 4 de enero, por la via acostumbrada, y aunque no me hallo con ninguna suya, por mi entretenimiento y regalo me asiento á conversacion con vuestra Señoría, porque no se olvide de mí; que los sentidos desto nos sirven tambien, de entretener (digo) á los amigos y entretenernos con ellos, y la pluma tengo yo por sexto sentido, y así se me ha de perdonar si me entretuviere con ella tanto, teniendo muertos los otros sentidos. Qué, ¿se maravilla vuestra Señoría de lo que digo? Verdad digo; no veo cosa que me dé gusto, no oigo cosa que me consuele; aquellos otros dos sentidos mas sensuales, del gusto y del olfato, no me sirven mas que á muerto; fantásticamente los ejercito, porque no me entierren, pues el diablo del tacto no me sirve de nada; que ya murió para mí esta parte. Vea aquí vuestra Señoría si merezco perdon en acogerme á este sentido de la pluma, que yo formo sexto. No se ria nadie de mis devaneos, que casi oigo la risa; pero esté uno absente de lo que ama, y verá cómo le sirven de nada los cinco sentidos, y que este sexto remedia en los absentes la imposibilidad del uso de los cinco.

CARTA CXII.

A Jacobo Grimaldo.

A fe, á fe, que no soy yo auctor de que lleguen las cartas de vuestra Señoría tan á punto, que halle en esto ocasion y subjecto sobre que decir algo. Pues á fe otra vez, que llegó cuando digo, y que ántes juzgara y jurara yo que vuestra Señoría me aguardaba tras la puerta para agotarme la tinta, sabiendo con cuánto gusto leo sus cartas y me recreo con responder á ellas, por hacer prueba si sobre aquellos disparates quedarian en casa otros. Hago saber á vuestra Señoría que quien ama siempre devana, y devana, como la araña, tela de las entrañas. Por esto no me examine vuestra Señoría en esta profesion, porque me ahilará y acabará como á un gusano de seda. Paséme de araña á estotro animal, que ya me habia pesado de valerme de ejemplo de animal tan inútil, quiero decir, de haberme retratado y dicho quién son mis papeles. Los papeles mios sean y serán telas de araña; pero lo que quiere decir el alma y el amor, es y será de lo subido y mas delicado y estimado de cuanto hilan y tejen en Calabria ni en Granada. Que los corazones de los mas rústicos pastores suelen y pueden concebir tan altos conceptos como Demóstenes y Ciceron, y no se rendirán á ellos sino por falta de instrumentos; porque, ¿qué diablos es la pluma y la lengua y toda esa corriente de buenas razones, sino instrumento? Algo quiero decir en todo esto: es que se me olvidó de responder á vuestra Señoría en la de ayer á lo que me pide de algunos papeles mios, y me repite y demanda en esta: á que respondo con una ansia y deseo, como si yo ni mis papeles fuesen mas que lo que digo. Guarde vuestra Señoría su juicio, que el amor le suele hacer perder, y no quiera que digan que quien tal pide y procura, no sabe lo que es lo mucho que ha aprendido en tales auctores y discurso de vida, como vuestra Señoría. No es excusarme; que el amor es ciego y se figura lindo cada uno en siendo amado, y se enrosca y huelga como es mas gentil galan; y así, si tanto porfiare vuestra Señoría, le enviaré pedazos de mí poco á poco. Adios, mi señor. Tanto vale este término llano, como aquel nuestro Señor guarde y prospere. Y si vuestra Señoría quiere que use dél, guarde por cierto, como yo deseo,

CARTA CXIII.

Al mismo.

¿Piensa vuestra Señoría que no le he de escribir sino respondiendo á sus cartas? Sí, señor; que no me contento con pagar lo que debo, sino con que me deban. Estado honroso, y dichosos los poderosos que saben gozar dél. No me hallo con ninguna de vuestra Señoría á que deba respuesta: esta va de delantera. Y si tardare en escribirme, otra y otra irán de envite, y aun quiero que no vaya sola, sino con algun bocado de la vianda que vuestra Señoría me ha pedido, que es esa carta que me arrebató un amigo con otras, y por haberle agradado, la ha hecho imprimir para dar á amigos, y temo que unas ciento cincuenta mas españolas y una centuria de latinas que envié al Sr. Gil de Mesa, á grande instancia de un gran personaje, me las están imprimiendo, como si mi estilo y mis disparates de cartas puedan merescer tal. ¿Qué mal hablo? como si fuese premio, y no en nota mia el imprimirse, digo, merescer tal; pero sí, dije bien; porque publicarse la ignorancia de uno, es pagar lo que meresce por atreverse á tomar la pluma en la mano, para que escarmienten otros que tan poco supieren de escribir, y que cierren su boca y su tintero. Pero ojo, señor; que envié copia entre las demas de algunas para vuestra Señoría, y puse su nombre, y aun en verdad que ha de ir esta adonde las otras. No se enoje vuestra Señoría si viere impreso su nombre; que pues vuestra Señoría las monstraba á sus amigos, no le dolerá que el mundo sepa que lo es y ha sido mio despues de libre de cadenas, pues en medio dellas me veia y me consolaba variamente; cuanto mas que ya paso solía, y el siglo temeroso, y se trocó aquel horrible y furioso cielo de ventiscas, en sereno y quieto cielo.

CARTA CXIV.

A Mr. de Beylievre, gran canciller de Francia.

No doy á vuestra Señoría ilustrísima el parabien del grado en que le han puesto sus méritos y servicios, porque de que á uno le paguen lo que se le debe, como él no debe gracias por ello, así no hay que darle parabien. Al Rey, á su servicio, al reino, á su beneficio, á la virtud, por el ánimo que tomará viendo que halla su premio, doy yo el parabien; y á mí, por lo que, como tan servidor de vuestra Señoría ilustrísima, me he alegrado dél grado en que S. M. ha puesto esa ilustrísima persona.

CARTA CXV.

A un consejero amigo.

Envio á vuestra Señoría los guantes, pequeño don; pero ordenado está, señor, de la naturaleza, que los que poco pueden, puedan con pequeñas muestras mostrar su amor. Costumbre diferente de la fortuna y de la de sus siervos, que muestran su amor con mayores dones. Mejor dijera su ambicion; que nunca lo mucho se dió sino como á trueque, tal por tal. Segun esto pues, los pequeños dones serán los estimables, si es el amor lo que mas se estima, y yo tenido de vuestra Señoría.

CARTA CXVI.

A un gentilhombre veneciano.

Van las receptas y las plumas: van, digo, porque no hay cosa mia que, entendiendo ella que es para servicio de vuestra Señoría, no se fuese por sus piés de instincto natural, y que no volase sin pluma á su presencia. Pues mas hay; que me hago boticario por su servicio, pues he escripto yo esas mensuras, que no las entiendo mas que un caballo. Y es oficio que, si la fortuna me apretase mas, no le ejercitaria aunque me faltase el pan: tan enemigo soy de misturas y composturas. Soy real todo, real, digo, natural; que el otro nombre me espanta, como coco ó fantasma á niños.

CARTA CXVII.

Al mismo.

Cada uno tiene su oráculo, en cuyo juicio reposa. Por eso envio á vuestra Señoría esas palabras de un retrato mio que se está haciendo, tan al natural, que va hablando á los golpes del pincel, con el temor de su dueño de que no se le doblen los dolores pensando la persecucion que hay dos Antonios Perez. De quien teme esto bien se puede creer que no se deja retratar por gusto proprio, ni tocado de aquella enfermedad peligrosa que llaman filaucía, que nadie gusta presentarse llagado; es fuerza de amigo, obediencia dulce y definicion del amor esta. Así nadie se enoje si viere algun dia impresos estos billetes; que temo que andan en eso. Que el ser amado no es delicto, aun en la mas casta matrona y vírgen vestal, como ellas no amen; que la castidad tiene lo que las otras virtudes, que sola ella se puede ofender.

Heus tu, qui me aspicis, ne proferas judicium ex vultu, et fronte, fallacia illa. Speculare potius animo vitæ cursum ejus cujus sum imago et admirandum spectaculum NATURÆ, *et* FORTUNÆ *certantium ultra potentior, illa ne in favendo, an hæc in persequendo. Adhuc certant, ultra adhuc de victoria non constat. Abi et attende exitum duelli.*

CARTA CXVIII.

Al mismo.

Sea vuestra Señoría valiente ó cobarde en amar (digo valiente, que contra viento ame; cobarde, que ceda y afloje la escota presto: quiero decir, que el viento le mude, que no es mas que viento el favor), que yo allí me empleo, y al que me huye busco; que para rendir con las armas del amor es glorioso acto. Entiéndame vuestra Señoría, y en señal de nuestra amistad pase los ojos por esa carta que escribo al Sr. Gil de Mesa, para satisfacer á un personaje deste reino que porfía mucho en cartas mias, españolas y latinas. Y por mostrarle que por servirle he hurtado el tiempo á ocupaciones diferentes de cartillas familiares, dejé correr un poco la pluma en ese papel. Mas, señor, ¿cómo paresceria en aquel plantel de prudentes varones (su senado de vuestra Señoría) disparate todo lo que allí digo, y cómo juzgarian que justamente me excluyeron de negocios las cortes de príncipes? Pero perdóneseme, pues me entrego al juicio de unos dellos, cuya sentencia y condenacion no podré huir, pues está recibido en Europa méritamente por entero juicio, si los hay entre los humanos, el de aquel senado. Pues, con cuan entero es, me entregaria todo entero á que me juzgasen, y juzgasen mis agravios, con consentimiento, pero de las partes, porque no temiesen los jueces. Afecto el del temor, á lo ménos el del respecto (que el temor en grandes personajes se

ha de llamar respecto), que tuvo siempre el primer lugar en ánimos humanos y en los mas enteros. Necesario mucho que cese, para que obre el juicio libre.

CARTA CXIX.

A un señor amigo.

Deseo ver á vuestra Señoría para algo que importa; mándeme decir si le hallaré á las nueve desocupado. Bastará para esto decir á ese suizo una palabra, que sí; y quizá por esto debieron de ser las mas breves de todas el sí y el no; porque sean desengañados presto los hombres, y porque no se excusen los hombres con que aun las palabras para desengañar no fuéron las mas breves, si aun de palabras fuesen escasos y miserables los hombres. Asgo deste término de hombres, porque no se ofenda nadie sino de no ser hombre, pues *homo, aut Deus, aut bestia.*

CARTA CXX.

A una persona grave.

Alabe á Dios vuestra Señoría que le dió ese natural, y saque dél el premio de hacer con tanto gusto por los que se encomiendan, y por los de quien no espera haber paga de sus buenas obras. ¿Qué quiere vuestra Señoría que le diga en gracias de que con tanto cuidado me haya hecho la merced que le supliqué? Del cuidado hablo, y de los favores (amores iba á decir) que escribe; que de la obra no, pues es en vuestra Señoría de las que con su auctoridad fácilmente puede hacer; que decirle que por ello le beso las manos esas mil veces que se suele escribir, y que quedo obligadísimo, reirse ha vuestra Señoría, y dirá que ya se lo sabe; por eso tomo estotro camino. Pero añado mas por decir algo del alma; que me veo venturoso con la gracia de vuestra Señoría y con unas palabras que su hermano me escribe de su parte, que me han enclavado las entrañas y echado un hierro al corazon, de ser todo de vuestra Señoría su dueño. Pero ¡qué mal sé qué cosa es ser libre, que me llamo dueño de mí, si soy de vuestra Señoría! Oiga vuestra Señoría ó vea algo que le communicará el Sr... y chiton, y adelante, señor, en ese amor que me ofresce; que por comenzar las obras no hay gloria ni premio señalado á la duracion; y al fin se debe.

CARTA CXXI.

A Gil de Mesa.

La nueva es cierta, y por tal la supe yo hoy. Visité á aquel personaje. Confiésala él tambien. Hízome grandes favores y ofrescimientos, y me dijo mucho de aquello que se suele decir, que es la moneda que corre en este siglo; que aquel pasado dorado, en que todo corria miel y leche y fertilidad, ya pasó. En fin, se hacen los jardines y huertos florestas y selvas; hojas por fructo llevan ya los árboles; palabras por obras. Al Sr. Manuel Don Lope beso las manos, y que he topado en mis destilaciones con una agua de olor de la religion de los ángeles, que á gota la puede sentir allá á mil talentos la gota. Entreténgome en esto, señores, por no destilar el juicio, por sustentar este cuerpo, porque no hieda como muerto entre las gentes; y en hacer aquella rara recepta del aloes, que si conserva los cuerpos muertos sin alma, algo mas obrará en los muertos con ella; y por Dios que hallo que soy otra persona, y que me va enjugando aquellas flegmas que me ahogaban, y que tengo mas larga la respiracion. Otro aloes querria yo hallar para que no me ahogasen las persecuciones el ánimo ni la respiracion dél. ¡Oh cómo me olvidaba del aloes soberano, con haber sido proveido tan abundantemente dél, con tanto favor extraordinario, con tanta liberacion milagrosa, con tanta caida y ruina visible de mis perseguidores! Este es el aloes verdadero, señores mios, la confianza en Dios, el entrego á él de los agravios. Este es el aloes que disipa las flegmas y humores terrestres desos inferiores elementos, el que alarga la respiracion del alma; respiracion del alma, la confianza en Dios. Hágome de enfermo, médico, porque pues nos ha dejado la fortuna (acabémosla ya de llamar por su nombre; la violencia digo) tan desamparados, que no haya médico para nosotros, es bien y es fuerza (tiene una fuerza lo que esfuerza): es bien, digo, que nos curemos los enfermos unos á otros; que á tal violencia y necesidad de desamparados como de apestados, la naturaleza proveerá de esfuerzo y hará de sus milagros.

CARTA CXXII.

A un amigo.

Quiero guardar la pregmática del escribir, aunque está en Francia la franca, y fuera de la jurisdiccion de España, porque no ponga gana de ver la carta el ir contra la pregmática. Hoy, y no ántes, me envió el amigo la carta de Vm. de 18 de agosto. Tomóme en la cama dos veces sangrado de un dolor intenso, casi tullido de una pierna, como el del brazo de Torrejon de Velasco, que por aquí me entenderá mi mujer. Digo esto para decir que el contento fué tal de ver algun ramo de olivo de cesar el díluvio (carta, digo, de quien ha visto mis prendas), que no sentí dolor en gran rato. Que Vm. haya conocido á mi hijo á la vista sola por hijo mio, si no me dijera más, creyera que por ver un niño envejescido como otros nascidos en prision. Pero por recrearme el alma debe de decir cuán gentilhombre y lindo es; y para recrear es, si no fuera decir que el hijo del cuervo es blanco como una paloma. Y pues Vm. se ha atrevido á escribir á los apestados, atrévase á decir á aquella señora madre, y á sus hijos, saludes de mi parte. Y dígales más, que acá andan nuevas de mis cosas, pero que yo no las creo. Si no son verdaderas, tiene malos correspondientes ó arte el que las publica; pero contra las armas del arte he probado que no hay cosa como pelear desarmado. No será contra la pregmática de la ley natural decir que Vm. dé mis saludes á mi D.ª Gregoria (1) y al gentilhombre y á todos, aunque pese al papel, que me huye.

CARTA CXXIII.

A un amigo.

Si los dones, aunque pequeños, entran por muestra de agradescimiento y por prenda de deuda, deben ser recibidos gratamente, si con mayor pensamiento merescen la puerta en los ojos. Con la fianza de lo que digo, va ese pequeño don; porque no va sino á decir que el que le envia conosce cuán obligado está á la merced que vuestra Señoría le hace, y que será de vuestra Señoría muy su servidor.

CARTA CXXIV.

A un señor amigo.

El Sr. Gil de Mesa me ha dicho que vuestra Señoría deseaba uno de mis libros. Nunca pensé que mis borrones y dolores habian de hallar quien los desease ver ni oir; y así los tengo arrojados á un rincon, como lo está su dueño en el del olvido. Por esto no tenia ninguno encuadernado que poder enviar á vuestra Señoría. Desencuadernadas, como yo, están todas mis cosas. En fin, he hallado entre mis amigos ese encuadernado. No le hice yo ataviar, que bien conozco que dolores ni cosa mia no merescen ningun atavio. Vuestra Señoría le reciba con un ofrescimiento de mi ánimo á su servicio muy del corazon. No con mas palabras, porque como no es persona de palabras el corazon, ni se usan allá en su region, usa poco él dellas; pero no faltarán para decir, que es de vuestra Señoría y será muy su servidor.—*A. P.*

(1) Su hija mayor.

CARTA CXXV.

A un amigo.

Despues de haber escripto la que va con esta, llegó otra, y por contar el caso con no sé qué salsa de los libros de Amadis, envio á vuestra Señoría la copia, pero no para todos. Dios encamine lo mejor para su servicio y gloria de su nombre; y remitamos á él estos deseos; que el peligro de muchos buenos deseos está en que no llevan á Dios por fin principal, sino la gloria deste siglo; pero hagamos el servicio; que alguno con sus oraciones y gracias por él á Dios le arrebatará, ántes que caiga en el profundo. ¿Qué de limosnas se deben haber hecho con vanidad, que algun sospiro y ruego de algun justo pobre reparó de su condenacion? De suerte que el hacer bien es buen consejo, y aun el acabar yo en materia tan léjos de un tan lego como yo.

CARTA CXXVI.

A un amigo.

¿Si Vm. aun me ama? Pero no dije bien, porque quien dura en el tormento por el amigo, debe durar en el amor, siquiera por no perder el mérito del martirio. Pues torno á comenzar, y digo que, pues Vm. me ama todo cuanto esto es, lo muestre en el negocio que se le communicará del Sr... que vino á Francia á vivir obligado al servicio deste señor; y acudo á España por ayuda, á darle muestra en algo de agradescido. Tal puede el destino de un peregrino inútil, que haya de andar peregrino tambien su agradescimiento, en busca, digo, de ayuda, á la satisfacion de lo que debe.

CARTA CXXVII.

A Nicolo Espínola.

¿Quiere vuestra Señoría que le diga una verdad? Que he leido dos ó tres veces su carta de 2 deste, fuera de las que las leo por mi regalo, en particular por ver de dónde echar mano para decirle algo en respuesta; no he sabido de dónde comenzar sino desta verdad, que es la que mejor suele proveer de buenas razones á los corazones y pluma. Porque responder ni corresponder á tantos requiebros y estimas como vuestra Señoría hace de mis cosas, no se puede; y entrar por aquel camino ordinario, que recibí su carta de vuestra Señoría, que me regalé con ella, no me gusta; que soy enemigo de seguir al vulgo en el escribir; demas que tales entradas de cartas son mas para amigos de cerimonia. Pero hola, señor, la pluma me da agora, y sus recuerdos, qué decir mas: que vuestra Señoría se tiemple en las alabanzas; porque las que no se merescen, son mas en nota que en honor, y pregoneros de condenados. Lo que vuestra Señoría me escribe del amor y memoria de esos señores, y en particular del Señor... me ha regalado, cierto, y así se lo diga vuestra Señoría, y que no tema á los apestados de la fortuna, que no es tan peligrosa la landre algunas veces, como la encarescen.

De Madrid han llegado aquí ayer avisos; son esos. No sé qué fin han de tener estas cosas. Este Rey está fuerte en no consentir á los franceses absentes gozar sus casas ni bienes, si á Antonio Perez no le dan su mujer y hijos y hacienda. Quizá este mismo favor dañará; pero serán gloriosos daños, como padescer por su dama un galan bien enamorado; pero mi *quica* no está sino acullá arriba, de donde he visto maravillas mil á los últimos trances, y otro pedazo de *quica* pongo en los mismos agravios y injusticias, carcoma de los reinos. No mas desto, que del rey nuevo de España quiero esperar que imitará á David, por no probar los azotes de su reino por pecados ajenos; y cierto se cuentan maravillas de aquel natural. Dios quiera que le guien como á planta nueva y buena, cuanto á las no tales se deben enderezar. Pero en esta entiendo que no hay que desear sino que no la tuerzan. Otra vez no mas desto, sino que Dios guarde á vuestra Señoría y á mi Sra. D.ª C. De Paris, á último de noviembre 1599.

CARTA CXXVIII.

Al mismo.

Tres cartas he recibido juntas de vuestra Señoría, de 23, 25 y de 29 de noviembre. Como á niño me trata vuestra Señoría, ó como á enfermo, señal que me ama. Tal me tienen los trabajos, y como á tal me deben dar mis amigos los regalos, y así me llegan á la Navidad tres cartas de vuestra Señoría por aguinaldo, que dicen en España. Aguinaldo al alma las cartas de los que mucho aman y mucho se aman; y cuando el alma se consuela, el cuerpo participa, pues del cuerpo y del alma van gracias á vuestra Señoría por sus cartas. Debieron ser tres, porque todas las tres partes del alma queden contentas, y porque es el número con que decir se suele lo que por número y sin número no se puede encarescer: quien es trino, y no hay pasar de allí, sino volverse á uno. Señor, no se me meta vuestra Señoría en esperanzas de amigos estos ó aquellos; que en cortes de príncipes no corre moneda de amistad, sino de conveniencia propria. No hay cambio real; cambio seco es todo; y como en mí no hay beneficio que esperar para servicio público ni particular, ni experiencia de negocios, ni conoscimiento de reyes, ni noticia de naciones, ni nada desotras muchas partes que suelen calificar una persona, no topará la memoria de ninguno conmigo. Estémonos quedos: el cielo ha hecho mucho por mí. Esa gracia general de las gentes tengo por mí. Veamos, que aquí me la tengo la confianza esculpida en el alma y estampada en esta plancha de la frente; que no se han acabado las maravillas. Y mas, señor, que si vuestra Señoría apliça la consideracion á mi fortuna, no han de ser medios ordinarios los medios para el fin de mis cosas. Paresce mi fortuna algo el cuento que le diré para entretenerle, no sé si commun, tanto mejor, gracioso cierto. Sepa vuestra Señoría que un gentil hombre galan tenia una postema encima de una ingre, en tal parte que no se atrevian los cirujanos á abrírsela, porque no rompiesen los intestinos; y por otra parte, conoscian que era mortal en abriéndose la

postema hácia dentro. En esta confusion y afliccion se hallaba el paciente, pero resuelto de esperar algun efecto natural, pues de la mano de los cirujanos le decian que sería cierta la muerte. Una noche salió á ver á su dama, aunque flaco (que el amor no enflaquece por falta de fuerzas de cuerpo). Tenia enemigos (fácil de creer quien amare á dama hermosa). Saliéronle al camino, echaron mano, él lo mismo, y mas presto lo hiciera si supiera el beneficio del enemigo. Andando en la quistion, uno de los contrarios le dió una estocada en la postema, tan en punto que le dió la vida. Espere vuestra Señoría un poco. El que se la dió, oyendo que se quejó el herido como de estocada mortal, y su compañero, echaron á huir. Acudió gente; conosciéronle, lleváronle á su casa, llamaron los cirujanos, hallaron que la estocada del enemigo abrió la postema, y curó al que estos no sabían curar, y dió vida por muerte. No es burla, ni mala la aplicacion á mi fortuna. Cirujanos, médicos, trazas, medios humanos, ejemplos en otros de perdones y piedades, hasta agora no obran, ni corre la fuente para mí; lleva para todos, gota á gota cae el agua. Estése quedo, digo, vuestra Señoría, y espere á ver si alguna estocada de enemigos me dará el remedio ántes que los cirujanos obren, y rompa adentro ó afuera la postema, de que está muy cerca. ¿Quién sabe? Dios es grande y un abismo de medios; y entrellos, sacar del veneno triaca, como de estocada cura. ¿Quién sabe si su providencia permite estos casos raros, para mostrarnos al ojo, pues el sentido nos lleva, qué tal puede ser, y para animarnos á la confianza en él en los últimos trances y desconfianzas humanas? Yo á lo ménos así la quiero entender: déjenme sustentar desta confianza en Dios, pues no ofendo á nadie en ello. Dígolo así por si hubiere alguno del humor de Rodrigo Vazquez, que mofaba de aquella mi devisa del labirinto, con la letra *In spe*, diciendo que en quién fundaba aquellas mis esperanzas. No se debia de acordar de Dios quien tal decia, ni pensar que habia yo de escribir desde Paris esta carta. Pues quien hizo esto, aun ha de hacer mas. A 28 de diciembre 1599.

CARTA CXXIX.

Al P. Rengifo, con el P. Antonio Crespo.

Sepa Vm. que puede mas Dios que los hombres; que aunque es verdad notoria, no paresce que la creen algunos hombres, y á mí me regala la memoria, y la prueba della en mí tan probada. Digo, señor, que vivo; pero por no negar á nadie lo que es suyo, conozco que andan aquí esas y otras tales oraciones (no muchas tales), más poderosas que las mas aceradas armas. Ea pues, señor, no se canse nadie: haga Vm. lo que los buenos médicos, que miéntras el enfermo tiene aliento no se rinden: *sperant, dum spirat*. Alce esos brazos, no se cansen, que seré vencedor al punto; porque ¿quién soy yo, para haber resistido á tal raudal de persecuciones? Que á mí no me falta corazon, la esperanza en Dios y en su palabra: corazon del alma, pues el otro que Vm. conosció aquí, me tengo que no desconoceria si le viese como yo se le presentaba. El portador dirá lo demas, y el tiempo lo demas.

CARTA CXXX.

Al P. Antonio Crespo.

Señor mio: Permítame Vm. que hable regalos de niño, Padre mio, señor mio; que los trabajos me han reducido á estado de niño en los quejidos y en el término de hablar. Ea, aquí de los efectos de Dios; que lo que los hombres hacen y intentan para acabar á un hombre, obre reducirle á mas tierna edad; que poco importa que envejezcan la persona exterior, si el alma se vuelve niña y remoza con los trabajos. Pues mas digo á Vm., que el cuerpo, cual le ha visto, aun está para dar y tomar: tomar, mas trabajos, si Dios los enviare; que él dará las fuerzas; dar, razon de mí, si la dada no bastare. ¿No ve Vm. cómo aun se menean estos huesos en la sepultura? A aquella matrona cristiana que excede á las romanas, no escribo; pero Vm., si le habia de poder dar mi papel, le dé esta y le diga que en cosa no he fallado á lo que le debo, sino en vivir, pues no paresce verdadero ni entero el sentimiento dello, y mis hijos mártires padescen por el enojo contra mí, pues no me ha llevado á la sepultura. Pero que esto tambien es obra suya y no culpa mia. Obra de sus oraciones, que se han aferrado de Dios para que las obras naturales no hagan su efecto ni curso natural. Señor, como niño tambien en esto, que á quien aman y quieren complacer, le dan un pedazo del pan que tienen en la mano, le envio á Vm. esa niñería para el camino que durare, que le hará memoria del pan del alma que Vm. me ha ofrescido. Dios lleve á Vm. con salud, y quede conmigo; que Dios hay para ir y quedar.

CARTA CXXXI.

A una persona muy grave, que, aunque me ama si no me engaño, pienso que le hago gusto en no nombrarle, y á mí no daño para alguna ocasion que el curso natural y sus merescimientos pueden traer.

Ahí envio á vuestra Señoría el libro, ó por mejor decir, el retrato de la fortuna. Tambien va la copia de la carta que ofrescí y escribí al P. Antonio Crespo á su pasada por aquí; que de paso pasa por mí todo lo que es consolacion. No se espantará vuestra Señoría de aquellas ternuras y niñeces; porque el amor mas subido, abajándose lo mas que puede, se declara; y el sumo amor, abajándose, se declara; y los cantares con tales dulzuras enseñan á un alma á requebrarse con Dios. De suerte que aquellos requiebros y amores que dice, si no me acuerdo mal, S. Jéronimo, que no los deben leer sino soldados viejos en el amor de Dios, se pueden poner en plática sin ofensa; que el sumo Maestro no habia de instruirnos sino con términos que ensayasen á nuestra naturaleza, y que en la ley natural los pudiésemos usar sin peligro, ántes con mérito, ántes con confusion nuestra, si no supiésemos pasar á el amor y requiebros que tenemos, y ejercitarnos en estas prendas naturales. Mire vuestra Señoría en qué honduras me meto, por excusa de la flaqueza humana, proprio de la disculpa, aprovecharse de cuanto puede.

CARTA CXXXII.

Al mismo.

Hago saber á vuestra Señoría que por mundanos que seamos los peregrinos (de véras mundanos, pues nos da la fortuna por tierra natural al mundo todo, grandeza en su género), conocemos que las almas tienen sus amores, con quien se ama; y como á los tales se les ofrescen los pensamientos por don mas reservado, así me regalo con vuestra Señoría en enviarle mis desvaríos, para mostrarle que le amo. Debe creer esto vuestra Señoría, pues le busqué; y testigo el Sr. Embajador, que le deseaba conocer; que ya está la malicia humana en tal punto, que es menester testigo de todo. Digo que por regalarme le envio tambien copia de la que escribí al P. Rengifo, mi amigo y mi confesor; y para que vea que soy apasionado de aquella religion que vuestra Señoría ama tanto, llaméle padre de mi alma; porque como la tengo tan ruin, por la posada ruin que le cupo por suerte, escogí tal alma por no vivir sin alma; que las ruines no las tengo por almas; y así es término en mi lengua, *desalmado*, por el que la tiene ruin y perjudicial al alma: señor, no quiero respuesta de vuestra Señoría, sino su amor; que la comunicacion de los apestados de la fortuna (cuando digo fortuna hablo de los poco venturosos en los bienes deste siglo) es mas peligrosa, que la peste que mata cuerpos.

CARTA CXXXIII.

Al P. Rengifo.

Aunque Vm. haya recibido un papel que le escribí con el P. Antonio Crespo, pasando por aquí un año há, y no me responda, no me maravillo; porque los perseguidos son de mas miedo, que los heridos de landre. Pero porque lo que allí escribí era con el corazon y del alma, y no con la pluma, ni de la mano, le enviaré copia aquí dello. No va dicho fuera de propósito esto; que el corazon es la pluma del alma, como la pluma el instrumento de la mano. Ni me negará esta proposicion su teología de Vm., pues sabe que el medio por quien se cartea un alma con Dios es el corazon, y que los billetes que tienen mas entrada en aquel acatamiento, son los que allí se despachan. No envio la copia de aquello, ni escribo esto porque me responda, si no se atreviere. Hágolo porque se acuerde de nuestra amistad, en que yo no dudaré de Vm., pues el amor antiguo es como el vino viejo, que cuanto mas añejo, mas fuerte, y cuanto mas reservado, mas reforzado; al contrario del amor nuevo, que es como mosto, que emborracha y hace daño el fiarse dél. Para lo que yo pido, y aun para pedazo mas, no será contraria la compañía de Jesus. Compañía muy contraria á tal nombre sería la que impidiese tales obras; cuanto mas, padre mio, que ya pasado solia, el siglo digo, de chismes, y entró el de reyes, y el de ministros y privados reales. Pero vuelvo al miedo. En verdad que de obligacion y aun de temor se debria perder; porque persona que tan caro cuesta y que se ha librado por medios inimaginables, por obligacion puede pedir el amor y piedad; y tener temor, los que se acobardaren por respectos humanos; pues se deben atribuir á la mano de Dios tantas maravillas, y no reparar para eso en que el subgecto esté tan léjos de merescimiento de tales favores, pues cuando Dios obra por sí y por su honra, está su favor mas cierto. Por su honra, digo, de que le usurpe nadie en la tierra el poder absoluto, suyo solo, y que se le iguale nadie; que tal es querer usar de los castigos de sus ofensas para enojos personales. Ea, no se aflija ni trasude nadie con este papel en la mano. Que el P. Antonio Crespo con mucha libertad cristiana me visitó aquí y me ofresció maravillas con el rey muerto, que esté en el cielo, si no lo fuese á su llegada; y con el nuevo; y quiso llevar uno de mis libros despues de leido para dársele y defenderle. Pues aquí me la tengo, Padre mio, viva mi confianza, y escripta en esta alma y frente, cuanto fija la desconfianza de medios humanos (que son dos extremos en mí muy extraños); que es imposible á reglas naturales y mayores, que no hayan de corresponder los actos postreros desta comedia á los primeros y segundos. Porque para acabar á una hormiga (hormiga en lo poco y en lo inútil, que no en lo demas; que ni soy de las que vuelan, ni tengo cosa de la prudencia de las otras; que de Dios es todo, si algo se acierta), no es del natural de Dios usar de medios tan costosos; que las pruebas que acullá hacia tantas, para librar á unos y para hinchir la medida del castigo de otros, se vió al ojo que eran y fuéron. No mas por agora. Pero, señor, ¿qué siente Vm. de confianza en sus oraciones, del remate desta fortuna?

De Madrid supe que Vm. vivia en esa cibdad, confesor del duque de Feria. Cosa que me consoló; que persona á quien yo amo tanto esté cerca de persona á cuyo padre yo reverencié y amé; ¿y por qué no diré que á mí me amó tanto? En verdad que lo digo, y que soy y he sido servidor, y de los apasionados del hijo. Si quisiere S. E. un libro de los mios, como otros vireyes le han enviado á buscar, enviársele he yo de mil amores; que aunque se haya visto un monstruo vivo, se suele gustar de tenerle retratado, para ver de cuando en cuando las maravillas de la naturaleza, cuánto mas se debrá tener al ojo el retrato de los monstruos de la fortuna; que aquello es curiosidad, y estotro consejo de escarmiento, que excede á todos. Por si acaso se imprimiere esta carta algun dia, no quiero dejar de añadirla, para que en la impresa se vea, y llegue allá por camino tan público, que Vm. advierta al Duque, por acá ha venido un frances, llamado Mr. de Villanueva, con unas cartas en cifra, diciendo que se las habia dado, y dineros para el camino, un caballero de su casa, que él vió en presencia del Duque, del hábito de Santiago, por nombre, segun dice, D. Bernardino de Se, ó cosa tal, diciéndole que eran cartas del servicio deste rey, y que á mí me importaban. Enviélas yo luego al Rey, y el frances se escapó en viendo que se queria saber la verdad. Digo que advierta el Duque que es muy contra su auctoridad que caballero, y con nombre de criado suyo, se meta en tan indignos tratos.

CARTA CXXXIV.

A un grave religioso que deseó tornar á oir cómo se aplicaba un lugar del libro tercero de los Reyes, cap. 19, para consejo de reyes y de sus ministros.

Resuelto estoy en no hablar mas sobre cena, pues así se cuentan las palabras; que en tal hora mas queda un hombre para obrar desconcertadamente, que para razones concertadas; porque el vino en cenas de amigos tiene mas fuerza por la confianza y libertad. Pero por esta vez no quiero negar á un amigo tal, lo que no he negado á príncipes mayores y segundos, en preguntas que me han hecho con mas riesgo, por el respecto que se les debe y por el tiento con que se habla delante dellos, y mas, que á la regla del amor, rey de los reyes, pasa á todos esos grandes grados un amigo. Por eso tengan los reyes amigos personales, si quieren vivir seguros en sus grados. Dije, señor, sobre haber dicho, como otras veces, que la Sagrada Escriptura era fuente manantial de consejos saludables al género humano para todos estados, que así lo que allí habia leido lo aplicaria yo para un pedazo de consejo á ministros de reyes y á reyes; y que